

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LABORATORIO GUIJARRO LASA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de abril de 2013, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía, de esta ciudad de Quito, se reúnen, en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas: Andrea Carolina Guijarro Moreno, Juan Pablo Guijarro Moreno y Marco Antonio Guijarro Ruales, por sus propios derechos, quienes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Consecuentemente, renunciando a la convocatoria, y al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, con el exclusivo propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento de las cuentas y aprobación del Balance de la sociedad por el ejercicio económico 2012.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Actúa como Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal, el señor Marco Antonio Guijarro Ruales; y, actúa como Secretaria de la Junta la señora Andrea Carolina Guijarro Moreno.

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el ORDEN DEL DÍA.

Punto No. 1

Conocimiento de las cuentas y aprobación del Balance de la sociedad por el ejercicio económico 2012

Como primer punto del orden del día, el señor Marco Antonio Guijarro, Gerente de la compañía, da lectura al informe de Estado de Situación Económica y Estado de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el señor Juan Pablo Guijarro y manifiesta que los estados financieros de la compañía se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de las operaciones, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera, y disposiciones legales vigentes.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas, toma la palabra la señora Andrea Carolina Guijarro Moreno y mociona que se apruebe este informe financiero, por encontrarse ajustado a la realidad y a las normas contables, y una vez sometida a votación, los accionistas presentes aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 12:00 p.m., para constancia de lo cual el presente Acta es suscrita por el Presidente y la Secretaria de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto.


Andrea Carolina Guizarro Moreno
ACCIONISTA / SECRETARIA


Juan Pablo Guizarro Moreno
ACCIONISTA


Marco Antonio Guizarro Ruales
ACCIONISTA / PRESIDENTE